



Universidad de Buenos Aires



FACULTAD DE PSICOLOGIA

Universidad de Buenos Aires

Facultad de Psicología

Tesina de Licenciatura en Psicología

“El goce del cuerpo en el Fenómeno Psicosomático”

Tutora:

- Reyes, Marcela Victoria
DNI: 17.332.373

Estudiante:

- Kadar Assad, Aldana
L.U: 36819654/0

Buenos Aires, Argentina

Año 2019

INDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	2
	Planteo del problema.....	3
	Objetivos.....	3
	Objetivos generales.....	3
	Objetivos específicos.....	4
II.	ESTADO DEL ARTE.....	4
III.	MARCO TEÓRICO.....	8
	Breve recorrido de la obra lacaniana sobre aportes a la psicosomática.....	8
	Concepción del cuerpo a partir de la teoría psicoanalítica.....	10
	Constitución subjetiva: alienación-separación.....	11
	Holofrase.....	13
	La metáfora paterna.....	14
	Aportes al tratamiento de las afecciones psicossomáticas a partir de la investigación dirigida por Liliana Szapiro.....	15
	Fracaso de la función paterna.....	16
	Dirección de la cura.....	17
	Reparación del nudo.....	17
	Nominación.....	18
IV.	METODOLOGÍA.....	19
V.	DESARROLLO.....	19
	Acerca del Fenómeno Psicossomático.....	19
	Concepción del objeto a.....	21
	Goce en la obra lacaniana.....	23
	Lectura del goce en el FPS.....	25
	De cuerpo presente.....	26
	Significante, cuerpo y goce.....	27
	Desencadenamiento en el FPS.....	28
	Inventar el inconsciente.....	29
VI.	CONCLUSIÓN.....	30
VII.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	33

I. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se enmarca dentro de la escritura de la Tesis de Grado para la Licenciatura en Psicología de la Universidad de Buenos Aires. Se inserta dentro del marco de la Práctica de Investigación P.P.: P.I.: “Psicosomática, ataque de pánico y Psicoanálisis” a cargo de Liliana Szapiro con el objetivo de indagar acerca de la temática de las afecciones psicossomáticas. Para ello, se intentará pensar al Fenómeno Psicossomático desde el marco teórico del Psicoanálisis, citando diversos autores a fines que, por su trayectoria y recorrido, permiten dar cuenta de los procesos que se juegan en el desarrollo de este tipo de afecciones.

La presente tesis se enmarca dentro del área clínica y consistirá en un recorrido histórico y teórico referido a la función que desempeña el concepto de goce, tomado desde la teoría lacaniana, en el despliegue del Fenómeno Psicossomático. También se realizará un análisis y articulación entre diversos conceptos entre sí, que refieren a concepciones vinculadas a la temática en cuestión.

Principalmente, interesa plasmar el modo en que el goce se articula en el Fenómeno Psicossomático dando cuenta de su forma particular de presentación de carácter desregulado. También referiremos a los modos en que la desregulación del goce incide sobre el cuerpo del sujeto que padece una afección psicossomática, es decir, indagaremos sobre los efectos que produce y de qué manera el estudio de estas afecciones posibilita un tratamiento que permita la atenuación o remisión total del fenómeno. Para este último punto tomaremos, de forma más específica, los aportes de Liliana Szapiro a la clínica de la psicossomática.

Planteo del problema

El interés principal de la presente tesis supone una revisión bibliográfica de diversos autores relacionados a la temática propuesta, la cual hace foco en la conceptualización del goce y su vinculación con el Fenómeno Psicosomático.

De esta forma intentaremos dar cuenta de ello a partir de:

- *la manera en que se relaciona el goce con el FPS
- *la propuesta que aporta la visión psicoanalítica sobre el FPS
- *el modo en que se presenta el goce en el FPS

También constituye un punto de interés para el planteo de lo expuesto las dificultades que pueden encontrarse en los modos de presentación de las afecciones psicosomáticas. Los conceptos a desarrollar permitirán dar cuenta de dicha dificultad en contraposición con el síntoma neurótico en tanto el Fenómeno Psicosomático hace rasgo en forma directa sobre el cuerpo, es decir, no permite la metaforización del deseo. Mientras que, cuando del territorio del síntoma se trata, es posible ubicar en el núcleo un conflicto de índole inconsciente. Intentaremos dar cuenta que allí residiría la diferencia entre ambos y, en consecuencia, también se aplicaría a los modos de tratamiento.

En el presente trabajo nos basaremos en la propuesta de Liliana Szapiro quien, a través de su recorrido en el campo de la investigación sobre afecciones psicosomáticas, brinda una alternativa novedosa para el tratamiento de las mismas. Este consistiría en el establecimiento de la cura orientada a través del sinthome y la operación de nominación, conceptos provenientes de la obra de Lacan que desarrollaremos en detalle durante este escrito para poder brindar un mayor entendimiento a los conceptos en cuestión.

OBJETIVOS

Objetivos generales:

- Desarrollar la concepción de FPS y ubicarlo desde una perspectiva lacaniana en relación al goce como fenómeno transestructural
- Ubicar los aportes de Lacan a la teoría psicosomática

Objetivos específicos:

- Dar cuenta del goce específico que se presenta en el FPS.
- Describir el fracaso fantasmático en dar un marco al goce en el FPS.

II. ESTADO DEL ARTE

Para el desarrollo de la presente Tesis de Grado se ha realizado una búsqueda de autores contemporáneos vinculados con el área de las afecciones psicosomáticas a fin de dar cuenta sobre algunas de las contribuciones actuales a dicho campo.

Para sentar bases de antecedentes, recurriremos a las investigaciones que llevan adelante la Dra. Liliana Szapiro directora del proyecto, y otros colaboradores. También haremos mención de las conceptualizaciones de Leonardo Leibson sobre el Fenómeno Psicosomático y el goce. Emilse Venere, por su parte, trata la misma temática en tanto el FPS no interroga. Por otro lado, nos remitiremos al trabajo de investigación realizado por María Daniela Romero en el marco del 3° Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, quien basa su exposición en los aportes sobre psicosomática de Silvia Bleichmar. En última instancia recurriremos a los aportes de Nasio en relación al concepto de forclusión parcial en el Fenómeno Psicosomático.

Siguiendo el marco de la investigación dirigida por Liliana Szapiro sobre los nuevos aportes a la clínica de las afecciones psicosomáticas a partir de fundamentaciones lacanianas, nos remitimos a la hipótesis que guía la investigación. La misma se apoya sobre dos pilares fundamentales: por un lado, hace referencia a la suposición de que, en los sujetos que padecen afecciones psicosomáticas, es posible encontrar una severa falla en la Función Paterna dentro de la constitución subjetiva de quien porta el fenómeno. Es decir, según los dichos de Szapiro, encontramos una modalidad singular del fracaso de la escritura del Nombre del Padre, produciendo como consecuencia el predominio del registro imaginario en la realidad psíquica del sujeto. Por otro lado, la hipótesis apunta hacia la reparación de tal falla en la Función Paterna

en sujetos que padecen un Fenómeno Psicossomático. De este modo, es posible dar cuenta de una atenuación o remisión del fenómeno en tanto se pueda modificar el anudamiento puesto en juego en el fenómeno psicossomático por un anudamiento más estable que permita hacer uso del Nombre del Padre, es decir distinto, en el que se permita desplegar el Nombre del padre en su dimensión simbólica a partir de la operación de nominación, propuesta por Lacan. La posibilidad de que se produzca un anudamiento por el *sinthoma* permitirá un anudamiento más estable. Como consecuencia de este nuevo anudamiento, se producirá una regulación del goce diferente que permita que el fenómeno psicossomático ceda “por añadidura”. Szapiro y sus colaboradores dan cuenta a partir de sus investigaciones que:

- en los casos de neurosis, los sujetos que padecen el fenómeno psicossomático el Nombre del Padre ha sido inscripto pero no opera en su dimensión simbólica.
- en la psicosis, el Nombre del Padre se encuentra ausente y la operatoria se orienta hacia una suplencia. En muchos casos se halló que el FPS constituía un anudamiento precario de la estructura subjetiva.
- se podría modificar el anudamiento precario por uno que ponga en juego el Nombre del Padre permitiendo una estabilización del mismo.
- la dirección de la cura basada en la estabilización del anudamiento permite una nueva regulación del goce provocando que el Fenómeno Psicossomático “ceda por añadidura”.

Las coordenadas del desencadenamiento de los casos analizados en esta investigación, permiten observar que las dolencias aparecen cuando falla la regulación del goce en tanto el Nombre del Padre, inscripto fallidamente, es convocado y, por la labilidad simbólica que ello implica, se produce el fracaso del fantasma en dar un marco a ese goce que se presenta de forma desregulada.

Leibson (2014) por su parte refiere a la indagación del goce dentro del marco de la investigación UBACyT (2012-2014): “La libertad en psicoanálisis. Su incidencia en la concepción de sujeto y la causalidad en la obra de J. Lacan. Consecuencias clínicas y éticas” en relación con el cuerpo. Se pregunta qué se puede decir sobre la articulación entre el cuerpo y el goce. Luego de indagar dos modalidades bajo las cuales se presenta el cuerpo, el cuerpo que “habla” y

los cuerpos que no hablan por ser cuerpos presentes (en los cuales ubica el despliegue del fenómeno psicossomático), el autor pone de manifiesto dos grandes cuestiones del cuerpo en base a la enseñanza de Lacan. Primero remite a que el cuerpo tiene que ver con lo imaginario en relación a la constitución de la imagen. En segundo lugar, pero no menos importante, refiere a la relación entre el cuerpo y el goce donde ubica un efecto de la constitución del cuerpo pero que no queda fijado a ninguna imagen, esto es lo que Lacan conceptualiza bajo el término de “goce”. Entonces el goce no sería, bajo estos términos, un concepto que pueda ser aprehendido a través de los sentidos. Según los dichos de Lacan: no habría goce más que el del cuerpo.

Venere (2007) lleva adelante su proyecto de investigación en el que propone la indagación sobre los fenómenos que se despliegan más allá de lo que las leyes del principio de placer-displacer permiten comprender. Para ello toma la conceptualización de los “fenómenos de ruptura” que denomina como “procesos que, irrumpiendo en el aparato más allá de principio de placer, como un “fuera de medida”, se ubican por fuera del discurso (aunque no del lenguaje) y del fantasma” (p.285) La autora se pregunta si ello es posible de ser aplicado a las conceptualizaciones sobre los Fenómenos Psicossomáticos. Establece que éstos irrumpen en el campo del cuerpo como fenómenos extraños que se ubican más allá de la palabra y la significación. Remite a las conceptualizaciones de Lacan, así como también explica que el FPS surge como un plus que va más allá del principio de placer y se presenta como un “sin idea”, es decir, por fuera del campo de la representación. Pero remarca que asimismo se diferencia del objeto a, en tanto no se presenta desenlazado al cuerpo y en su carácter ajeno no da lugar a la angustia, así como tampoco da lugar a la pregunta por el deseo del Otro. Venere establece, en el desarrollo de su investigación, que el FPS escapa del goce fálico e interroga ese cuerpo fuera de cuerpo más allá de las categorías del Otro en las que el sujeto es llamado a reconocerse, es en este punto, en relación al campo del Otro, que el FPS no produciría interrogación.

A continuación haremos referencia al trabajo de investigación que llevó a cabo Romero (2011) sobre “Trastornos psicossomáticos: una lectura psicoanalítica”. El mismo intenta delimitar lo psicossomático en tanto fenómeno clínico a través de una explicación metapsicológica. Tomaremos de allí, una de

las líneas conceptuales que la investigación tiene en cuenta y que comprende los aportes de Silvia Bleichmar para brindar otra visión a la lectura de los fenómenos psicosomáticos. Bleichmar efectúa una lectura de las manifestaciones psicosomáticas a partir del análisis de la relación entre psique y soma. Habla de “trastornos psicosomáticos” y los ubica en el orden de fenómenos diferente al del síntoma neurótico. Establece que carecen de un sentido inconsciente y responden a una dificultad de mentalizar el afecto, de este modo se produciría una transmutación de descarga corporal. Lo conceptualiza como un “exceso no significable” pero que no se extendería a una incapacidad general de simbolización por parte del sujeto, sino más bien estaría dirigida a determinadas problemáticas. Establece que una de las particularidades del trastorno psicosomático es la falta de un sentido inconsciente.

Por último, en relación al fenómeno de Forclusión Parcial en el Fenómeno Psicosomático, Nasio (1987) remite a dicha noción para dar cuenta de su utilidad en la explicación de la aparición de fenómenos somáticos en los pacientes.

Al hablar de forclusión, debemos remitirnos al concepto lacaniano que implica una abolición simbólica por ausencia del significante primordial.

Nasio propone para la psicosomática la idea de forclusión parcial. Según él, la forclusión implica el mecanismo por el cual no adviene la llegada del significante en la periferia de la cadena. Esto implica que no aparece el significante encargado de generar una re-significación del conjunto de significantes, sino que lo que adviene, dice él, es algo heterogéneo. Ulnik (2004) refiere a ello cuando dice que:

Esto pasa cuando en vez de venir una palabra viene una enfermedad somática. Esta última es heterogénea al conjunto simbólico de las palabras. Esto es lo que quiere decir Lacan cuando dice: “lo que no ha llegado a la luz de lo simbólico aparece en lo real”, hay una aparición brusca, sin llamado, heterogénea, compacta, que le genera certeza al sujeto, que es de lo real no porque es de la realidad, ni siquiera del orden simbólico que el sujeto habita. (p. 12)

Cuando Nasio hace referencia al carácter local de la forclusión, da cuenta del momento y la realidad determinada que afecta específicamente al

sujeto en cuestión. Lo afirma cuando dice “la forclusión se limita estrictamente a una realidad local entre otras” (p.102)

Entonces cabe preguntar, en qué momento puede irrumpir un episodio psicosomático. En términos de Nasio podemos responder a partir de la teoría de la forclusión parcial en tanto frente a una realidad determinada se produce un llamado al Otro pero el sujeto no tiene recursos con los que pueda responder. En sus palabras confirmamos que “...cuando un significante cualquiera no ha venido a ocupar el lugar o rango del suceso, en el momento preciso, la realidad local se organiza siguiendo una diversa lógica...” (p.100)

III. MARCO TEÓRICO

Haremos una lectura del campo de la psicosomática desde una perspectiva psicoanalítica con orientación lacaniana, basada en los aportes de Lacan a lo largo de su obra y principalmente a partir de los lineamientos de la investigación dirigida por Liliana Szapiro quien es directora del Proyecto de Investigación UBACyT acerca de la clínica de las enfermedades psicosomáticas desde el año 2001.

Breve recorrido de la obra lacaniana sobre aportes a la psicosomática

Dentro de las teorizaciones en la obra de Lacan, encontramos un primer acercamiento al campo de la psicosomática en 1954 cuando publica su Seminario II: “El Yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanalítica” (1954-1955). Allí hace alusión a las “reacciones psicosomáticas” las cuales se ubican por fuera del registro de las construcciones neuróticas. Por lo tanto se encuentran en un límite que no es posible alcanzar, establece así que “las relaciones psicosomáticas se sitúan a nivel de lo real” (p.150). Si seguimos esta línea de pensamiento, entonces estaríamos tratando con formaciones que no son del orden de lo inconsciente y exceden tanto el campo imaginario como real. Al imaginario se lo suele relacionar con el yo, pero en este caso no podría reducirse a su dimensión narcisista. Es por esta razón que el registro imaginario en el psicosomático tendría mayor proximidad con lo real (y ello por la falta de disposición simbólica que Lacan constata al afirmar que no se trata

de construcciones neuróticas, es decir que tengan que ver con el registro simbólico). Se trata de algo que queda por fuera de las ensambladuras de la neurosis. Es decir, que lo psicósomático no sigue la línea de las formaciones del inconsciente. Sin embargo ello no significa que no podamos encontrar un fenómeno psicósomático dentro de una organización neurótica. Por eso las llama reacciones, con el fin de rehuir de darle un estatuto estructural. Lacan da cuenta de que la psicósomática pertenece al orden del fenómeno y que no se despliega como estructura. Por lo tanto, estos fenómenos deben ser pensados como trans-estructurales: ya que no es exclusivo ni específico de ninguna de las tres estructuras planteadas por él.

Al año siguiente es en su Seminario III "Las Psicosis" (1955-1956), que ya habla de lo psicósomático como fenómeno y comienza a plantear algo del orden de una marca en el cuerpo. Con esto intenta dar al fenómeno psicósomático un estatuto de inscripción. Propone que si se trata de un conflicto, éste tiene que ver con una materialidad directa en el cuerpo. Pero en tanto nombra el conflicto, lo hace desde una perspectiva no dialectizable, es decir que en este caso el significante no se encuentra involucrado. El conflicto está presente, la lesión aparece pero ello no alcanza para explicarlo por las vías metonímicas del significante que se despliega según las leyes del inconsciente.

Más avanzada su obra, en el Seminario XI: "Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis" (1964), vuelve a referirse al fenómeno psicósomático explicado a través de la holofrase y el ejemplo con los perros de Pavlov. Conceptos que serán desarrollados con mayor precisión en lo que resta de este trabajo para explicar cómo se constituye el funcionamiento subjetivo en lo que atañe a las afecciones psicósomáticas.

Por último pudimos encontrar referencias en la Conferencia de Ginebra sobre el síntoma (1975) donde vincula al fenómeno psicósomático con lo escrito, el goce congelado y su fijación, y la teoría numérica. Plantea al fenómeno psicósomático como un jeroglífico, dice que es del orden de lo escrito pero consiste en un escrito que no sabemos leer. Dice Lacan: "Todo sucede como si algo estuviese escrito en el cuerpo, algo que nos es dado como un enigma" (p.137). Nos preguntamos por qué razón sostiene la característica de escrito. Lo escrito se constituye como jeroglífico, en tanto se

diferencia de un grito ya que éste último refiere a un significante. Mientras que el jeroglífico se asemeja más bien al código, que se muestra pero al cual le faltan los elementos necesarios para ser descifrado. En el sujeto psicossomático la marca se escribe como un elemento cifrado, como una inscripción que no se puede leer en términos de significado. De este modo Lacan afirma que “el cuerpo en el significante hace rasgo y rasgo que es un Uno” (p.139) Alrededor de este rasgo unario es que gira lo relacionado a lo escrito. El cuerpo en este punto, ya no está enlazado a lo descifrado sino a ese Uno que no hace cadena, no permite dialectizar anulando la intervención de lo simbólico. Desde esta perspectiva es que puede afirmar que se revela un “goce específico en su fijación”. Por lo tanto encontramos que en los pacientes psicossomáticos la superficie de inscripción no es en el inconsciente sino más bien de manera directa y sin mediación dialéctica sobre el cuerpo.

Concepción del cuerpo a partir de la teoría psicoanalítica

Si de algo pudo dar cuenta el Psicoanálisis es que el cuerpo como tal no se produce de entrada en la constitución psíquica de un sujeto. Desde Freud sabemos que resulta necesario un “nuevo acto psíquico” para que el yo y el cuerpo se constituyan. Entonces, podemos decir que el cuerpo no está dado de entrada, es decir que no se nace con un cuerpo, sino que se construye secundariamente. De este modo resulta necesaria la distinción entre cuerpo y organismo biológico.

Freud (1914) designa el término “narcisismo” a la fase del desarrollo libidinal en la cual se constituyen el cuerpo y el yo. Allí establece que:

Es un supuesto necesario que ya no esté presente desde el comienzo en el individuo una unidad comparable al yo; el yo tiene que ser desarrollado. (...) las pulsiones autoeróticas son iniciales, primordiales, por tanto algo tiene que agregarse al autoerotismo, una nueva acción psíquica, para que el narcisismo se constituya. (p.74)

Por otro lado, el Psicoanálisis ubica efectos del inconsciente que se manifiestan sobre el cuerpo. Freud se especializa en el estudio de las incidencias que tienen las parálisis histéricas sobre el cuerpo. Señala que las mismas no responden a vías neurológicas sino a cómo las palabras han recortado el cuerpo, produciendo efectos sobre él.

El cuerpo en las conceptualizaciones lacanianas se establece como una construcción a través de la imagen especular, y en un segundo momento tal concepción se trasladará a la del cuerpo ya no tomado por la imagen sino capturado por la red del lenguaje a partir de la función significante. Es decir, se toma al cuerpo alterado por lo simbólico. Por último, podemos ubicar un tercer momento en la obra de Lacan respecto a las concepciones sobre el cuerpo cuando lo toma como sede del goce. En su Seminario XX: "Aún" (1972-1973) es que afirma que "para gozar hace falta un cuerpo" y también "un cuerpo es algo que se goza".

El psicoanálisis muestra que existen tres dimensiones del cuerpo, la imaginaria, donde se devela la ilusión de un cuerpo unificado por la imagen especular; la simbólica que hace referencia a la palabra recortando al cuerpo produciendo efectos sobre el mismo y la dimensión real del cuerpo en donde las palabras no tienen dimensión simbólica y se produce un lenguaje de órgano que incide de forma directa y es posible encontrar en estructuras psicóticas.

Según las concepciones de Lacan, para que advenga el sujeto, éste se debe haber separado del objeto a para que de este modo el cuerpo pueda desprenderse del organismo como cuerpo biológico. El cuerpo a partir de allí, quedará como perdido y la relación con él sólo será a través de la mediación significante. Queda como resultado, un cuerpo erógeno tomado por la palabra, por el significante, por el deseo del Otro.

Constitución subjetiva: alienación-separación

El Seminario XI (1964) se constituye como bisagra dentro de la obra lacaniana. Tal como su nombre lo indica, "Los cuatro conceptos fundamentales del Psicoanálisis" intentará reformular los conceptos principales de la obra freudiana ubicándolos bajo la luz de los propios desarrollos. De este modo, inconsciente, repetición, pulsión y transferencia serán puestas en cuestión.

La pulsión ya no es pensada como un concepto fronterizo entre lo psíquico y lo somático, sino que se articula al pasaje por el campo del Otro en tanto se constituye como consecuencia de la constitución subjetiva que implica las operaciones de alienación y separación.

Dos tiempos lógicos son planteados para explicar la constitución subjetiva. En lo que concierne a la alienación, el sujeto aparece primero en el

Otro. Lacan lo desarrolla en su seminario a través del significante unario que constituye el primer significante y surge en el campo del Otro. En sus palabras “representa al sujeto para otro significante” (p.226). Hay alienación en tanto el sujeto se incluye en el lenguaje y en la cadena significativa. El S1 como rasgo unario marca la aparición de la represión primaria constituyendo una instancia fundacional del inconsciente.

A partir de la alienación significativa, el sujeto tiene dos opciones que hacen referencia a la “insondable elección del ser”. Esto significa que puede elegir el S2 y la cadena significativa entrando así en el campo del sentido, o puede rechazarlo eligiendo el vacío. En la alienación se trataría de una elección forzada. Es decir que, se trata de un forzamiento que se ubica en el origen de la estructura del ser hablante que se constituye en sujeto.

Tendlarz (2016) explica en su libro “Clínica del autismo y de la psicosis en la infancia” que “Lacan sitúa dos valores del S1: el Uno solo sin sentido, que repite, que Miller lo denomina iteración, es el S1 que itera sin articularse al S2, y también existe la articulación del S1 con el S2 que produce sentidos.” (p.39)

A partir de la existencia de un Otro primordial el sujeto se incluye en la cadena significativa por la operación de alienación. Lacan (1964) establece que se trata de la primera operación esencial que funda al sujeto.

Ahora bien, la constitución subjetiva no concluye en este primer tiempo lógico, sino que Lacan presenta una operación complementaria: la separación. Aquí el sujeto juega su partida liberándose del efecto afanístico del S2. Cuando hablamos del “efecto afánisis” nos referimos a que el S2 causa la desaparición del sujeto, es decir, su afánisis. En este primer tiempo el sujeto está desaparecido bajo los significantes que lo representan, sólo es en la medida que un significante representa para otro. Que el sujeto esté representado por un significante ante otro significante implica que haya un efecto de afánisis, es decir, de desvanecimiento subjetivo.

La separación inscribe en el sujeto una pérdida, una falta. Con la inscripción de la falta es que se constituye lo que Lacan denominó como objeto a. De este modo la separación permite el advenimiento de una falta que remite a la castración para que surja el sujeto dividido en el intervalo entre los significantes. En el intervalo entre los significantes S1 y S2 se desliza el deseo del Otro. Se produce una falta fundante de la cadena que se repite y posibilita

la aparición del sujeto en tal intervalo. Es en la hiancia entre significantes que se pone en juego la falta, lugar que posibilita la aparición del sujeto. Nasio lo explica al decir que:

“la matriz S1/S2, invariable en su articulación, se repite en una serie de deslindes diacrónicos, cada uno de los cuales es una realidad definida y precisa. De manera que todas las veces que se produce un acontecimiento significativo, ocurre una castración.”
(p.94)

Las operaciones de alienación y separación permiten en la obra lacaniana ir más allá del padre dejando por fuera las teorizaciones del Edipo para explicar los orígenes de la constitución del psiquismo. Por esta razón es que ubicamos un viraje en el modo de concebir la constitución subjetiva partiendo de los principios freudianos.

No se trata ya de la relación entre el padre y la madre sino de la relación del sujeto con el Otro. Lacan efectúa un pasaje de la ley en el Complejo de Edipo al objeto que causa el deseo, es decir, el objeto a como causa. La inscripción de la falta, de la castración, es ahora a través de la constitución del objeto a.

Holofrase

El término Holofrase, Lacan lo toma de la lingüística para dar cuenta de que una frase se puede condensar en una sola palabra. De esta forma será aquella palabra la que concentre todo el sentido dándole un carácter unívoco. Es decir que ya no referirá a un significante sino a un signo que significa algo para alguien. La diferencia que podemos situar entre signo y significante es que lo que define a este último implica la presencia de cierto equívoco. El significante por sí sólo no remite a nada, dirá Lacan. Por lo tanto representa al sujeto para otro significante. En la Conferencia de Ginebra lo confirma al referir que “resulta que hay una especie que supo aullar de manera tal que un sonido, en tanto significante, es diferente de otro” (Lacan, p.129)

Es a partir de su Seminario XI que Lacan introduce el término articulándolo al Fenómeno Psicossomático. Hace referencia a la holofrase para dar cuenta de una cadena significativa que se encuentra holofraseada. El sujeto está determinado por la cadena significativa en tanto se funda a partir de una falta. Que la cadena esté holofraseada implica que no haya intervalo entre los

significantes. Es decir, están gelificados, pegoteados. No hay hiancia en la cual se ponga en juego la falta que se repite y produce la aparición del sujeto en cada intervalo. Cuando no hay intervalo entre los significantes, notamos que el primer par de significantes se solidifica, es decir, se holofrasea. No hay retroacción significativa y el discurso del sujeto no dialectiza. De este modo, la falta de intervalo entre los significantes no permite el surgimiento del sujeto del inconsciente a causa del fracaso del Nombre del Padre dejándolo alienado y petrificado al lugar en el deseo del Otro.

La holofrase, tal como lo dispone Lacan, no se encuentra exclusivamente en el fenómeno psicossomático sino que también interviene en otras dos entidades: tanto en la debilidad mental como en las psicosis. Miller en "Algunas reflexiones sobre el fenómeno psicossomático" refiere que

"son casos donde no estamos en presencia de una articulación significativa pero donde está en función la presencia o la ausencia de un significativo unario, de un significativo privilegiado (nuestro vocabulario no es, una vez más, muy adecuado). Un S1, entonces, pero en cierto modo absoluto." (p.175).

El S1 no está articulado a la cadena y se presenta como rasgo unario de forma absoluta.

En el fenómeno psicossomático no se trata, como decía Freud, de una representación reprimida que por su insistencia puede producir un síntoma, sino más bien de un significativo holofraseado, congelado que se hace carne en el cuerpo.

El deseo está pero congelado en letra diría Lacan. Está presente pero no produce metáfora, ni metonimia, ni suplencia y por lo tanto tampoco desplazamiento de los significantes que componen la cadena.

La metáfora paterna

En la enseñanza de los años 50' es que Lacan introduce la noción de metáfora paterna para dar una renovada lectura del Complejo de Edipo freudiano. Desarrollaremos brevemente de qué va para poder comprender luego, de qué trata una de las hipótesis centrales que propone Liliana Szapiro acerca de lo que sucede en el Fenómeno Psicossomático respecto de la inscripción de la metáfora paterna.

Entonces, podemos decir que la metáfora paterna constituye un intento de formalización del Complejo de Edipo. Lacan establece que el padre es un significante que sustituye a otro significante. Es en este punto que reside su carácter metafórico. En cuanto hablamos del padre, hacemos referencia al padre en su carácter simbólico. Lacan comprueba a este nivel que el padre existe incluso sin estar presente en tanto se trata de una función, de una operación simbólica que denominó bajo el concepto de "Nombre del Padre".

Ahora bien, para que la metáfora opere de forma efectiva, previamente se deben desplegar dos movimientos. En primer lugar, el deseo de la madre se presenta caprichoso, ilimitado y absoluto, es decir, sin sentido. Constituye el S1 de la cadena significante que sólo adquirirá sentido por efecto retroactivo a través de un S2 que corresponde al Nombre del Padre. El mismo sustituye el deseo de la madre desregulado, dándole una significación fálica. De este modo, el significante del Nombre del Padre hace caer al deseo de la madre, barrándolo, es decir, limitándolo al otorgarle la significación fálica. El Nombre del Padre, por lo tanto, permite interpretar que lo que la madre desea es el falo. Lacan explica este mecanismo en su Seminario III (1955-56) bajo la metáfora de la carretera principal haciendo referencia al Nombre del Padre como significante primordial que otorga significación al resto de los significantes que componen la cadena. Una falla en este mecanismo producirá, por lo tanto, una alteración en la cadena significante.

Aportes al tratamiento de las afecciones psicosomáticas a partir de la investigación dirigida por Liliana Szapiro

Liliana Szapiro contribuye con sus hipótesis de investigación a obtener mayores herramientas en lo que concierne al tratamiento de pacientes con dolencias psicosomáticas. Sus investigaciones en este campo comienzan a partir del 2001 con Proyectos en UBACyT. Con el correr de los años se observa cómo pudo articular proposiciones de la teoría lacaniana al tratamiento de las afecciones psicosomáticas. Se propuso releer ordenadamente a Lacan con el objetivo de encontrar elementos que aporten a la teoría lacaniana sobre el fenómeno psicosomático. Es entonces que plantea su hipótesis para poner a prueba en la práctica con este tipo de pacientes. Entre los avances articulados a casos clínicos encontramos dos puntos que creemos importantes: la noción

de una modalidad particular sobre el fracaso de la escritura del Nombre del Padre dentro de la constitución subjetiva de quien porta el fenómeno. Y en segundo lugar, el modo en que la autora propone una dirección de la cura a través de la reparación o suplencia de esa falla que ubica sobre el Nombre del Padre permitiendo un anudamiento diferente de los registros de carácter más estable y, junto con ello, una posible atenuación o remisión del fenómeno.

Fracaso de la función paterna

La Función Paterna representa una formulación más avanzada en la obra de Lacan sobre el Nombre del Padre, el cual constituye un eje ordenador del mundo simbólico del sujeto.

La metáfora paterna pone en cuestión al Nombre del Padre, significante que posibilita (a través del carácter de metáfora) la metaforización del deseo del Otro (el deseo de la madre) produciendo una nueva significación de orden fálico.

El fracaso en la inscripción de la Metáfora Paterna trae como consecuencia un predominio del registro imaginario en la realidad psíquica del sujeto. De este modo el sujeto tiende a expresarse a través del cuerpo sin lograr integrarlo en la cadena simbólica. Razón por la cual es frecuente encontrar una ausencia de asociaciones en este tipo de pacientes. Se constata una labilidad del registro simbólico y es por eso que el sujeto nada puede decir sobre el fenómeno psicossomático que porta.

Debemos tener en cuenta la consideración de Lacan entre los años 1972 y 1976 en que da cuenta de la falla en la función paterna desde la perspectiva del nudo borromeo compuesto por tres toros, los cuales se unen de manera tal que si se desanuda uno, también lo hacen los demás. El Nombre del Padre viene a constituir el anudamiento mismo del nudo de tres.

Szapiro da cuenta que en el Fenómeno Psicossomático, este anudamiento está fallido de un modo particular. En palabras suyas diríamos: “una modalidad especial del fracaso de la escritura del Nombre del Padre”.

Dirección de la cura

Para orientar la dirección de la cura, la autora propone dos ejes fundamentales, en primer lugar la reparación del nudo borromeo, pero ello no sin recurrir a la operación de nominación a través del sinthome.

La escritura del nudo borromeo permite dar cuenta de la articulación que se produce entre los registros simbólico, real e imaginario.

Lacan centra su teoría alrededor de los nudos de tres y cuatro toros. En su Seminario XXII ubica respecto del nudo de tres a los toros como homogéneos. Sólo estarían diferenciados por su sentido, es decir, por la consistencia imaginaria, la existencia real y el agujero simbólico. En cuanto al nudo de cuatro toros, éstos ya no serían equivalentes, es decir no son homogéneos. Por lo tanto, se requerirá de una cuarta cuerda que los anude permitiendo una organización más estable. El sinthome es aquel que permite la unión, reparando de esta forma, la separación de los tres registros.

Reparación del nudo

Al ser el anudamiento mismo del nudo de tres el Nombre del Padre, el cual en el Fenómeno Psicosomático opera fallidamente, se produce la separación de los tres registros. Por lo tanto se deberá recurrir a un nudo de cuatro toros, siendo el sinthome la cuarta cuerda que posibilite la unión de todos los elementos que lo componen.

La topología de nudos permite dar cuenta del modo en que se regula el goce del cuerpo. Por esto mismo es que en el Fenómeno Psicosomático se suele encontrar un goce que se presenta desregulado.

Cuando hablamos de sinthome, hacemos referencia a aquello que permite mantenerse juntos en el nudo de cuatro, es decir a lo real, simbólico e imaginario. En tanto el nudo de tres falla, es posible recurrir al sinthome posibilitando una reparación a partir de un nudo de cuatro toros.

La orientación de la cura hacia la “sinthomatización” de la estructura, implica una regulación en la esfera de lo simbólico, real e imaginario permitiendo que éste último se acote.

Szapiro (2011) propone para la dirección de la cura una reparación o suplencia del Nombre del Padre que propicie la operación de nominación simbólica para producir un anudamiento nuevo en la estructura. De este modo

sería posible encontrar una regulación del goce y un anudamiento más estable, posibilitado a través del sinthome al producir un cambio en la regulación del goce específico en su fijación, característico del paciente psicossomático.

El tratamiento, por lo tanto, se ubicaría en el sentido de la reparación a este nivel, es decir, al reparar la falla en la inscripción del Nombre del Padre. De todos modos, esto no significa que en el Fenómeno Psicossomático no sea posible encontrar la inscripción del Nombre del Padre, es decir que este significativo esté forcluído como se suele encontrar en las estructuras psicóticas. Más bien se trata de una inscripción que se produjo pero opera fallidamente. En el fenómeno Psicossomático encontramos un anudamiento precario de la estructura. Szapiro (2011) establece que “el pasaje del anudamiento por el fenómeno psicossomático a un anudamiento hecho por el sinthome no es sin el Nombre del Padre.” (p.65)

En base a lo expuesto, Liliana Szapiro propone para las afecciones psicossomáticas la dirección de la cura orientada a la reparación o suplencia del Nombre del Padre a partir de la operación de Nominación. Se debe apuntar a la tendencia a inscribir un cuarto nudo con cuerda, lo que se denomina bajo el nombre de sinthome, en vez de recurrir a la inscripción directa sobre el cuerpo. De este modo será posible que el sujeto pueda hacer uso del Nombre del Padre según su propio deseo sin tener que permanecer capturado por el deseo del Otro que provoca la petrificación de la cadena significativa impidiendo desplegar su propia constitución subjetiva.

Nominación

La dirección de la cura deberá ser orientada en la línea de la reparación o suplencia de la escritura del Nombre del Padre a través de la operación de nominación simbólica.

La hipótesis central que guía la investigación reside en que sería posible modificar el anudamiento precario que se despliega en la afección psicossomática por otro en el cual se ponga en juego el Nombre del Padre a partir de lo que Lacan denomina como operación de nominación, permitiendo un anudamiento a través del sinthome. De este modo es que se podría ubicar un anudamiento más estable en el sujeto. El nuevo anudamiento no será posible si no es a partir de la operación de nominación. La investigación de

Szapiro constata la remisión o atenuación del fenómeno y la manifestación de formaciones del inconsciente.

Se piensa en la operación de nominación que plantea Lacan para la estabilización de los registros en tanto posibilita el anudamiento por medio del *sinthome*. Se trata de un pasaje de un modo de escritura a otro en tanto en un principio el goce se inscribe directamente sobre el cuerpo mientras que posteriormente se posibilita la intervención de lo simbólico a través de la operación de nominación. En cuanto se produce la remisión del Fenómeno Psicossomático, con ello se provoca la caída de las identificaciones imaginarias que lo sostenían.

IV. METODOLOGÍA

La presente Tesis se desarrolla a través de una revisión crítica de información basada en fuentes bibliográficas. Para ello, se pretende efectuar un recorrido teórico en relación al tema propuesto. El desarrollo de los conceptos está guiado por la teoría psicoanalítica con orientación lacaniana.

El carácter del trabajo presentado es de tipo cualitativo a partir de una revisión bibliográfica sobre diferentes autores que permiten aportar datos relevantes a la clínica psicossomática. De este modo, la metodología elegida para desarrollar los conceptos a trabajar, consiste en la articulación de las distintas conceptualizaciones sobre psicossomática.

El tipo de estudio que se realiza a lo largo de este trabajo es, por lo tanto, de tipo descriptivo a partir de una compilación de teorías que aporten datos al campo de las afecciones psicossomáticas.

V. DESARROLLO

Acerca del Fenómeno Psicossomático

Resulta necesario definir y diferenciar al Fenómeno Psicossomático de la concepción corriente sobre el síntoma. El FPS en principio, no se constituye como un síntoma, sino más bien se diferencia de éste.

Freud (1916-1917) en sus conferencias 17 y 23 comienza a esbozar la idea de que los síntomas poseen un sentido oculto y que las vías de formación del síntoma se rigen por determinados caminos marcados por instancias inconscientes.

Cuando hablamos de síntoma lo entendemos en términos de formaciones del inconsciente que se estructuran en forma de lenguaje. Lo concebimos según las leyes de procesos inconscientes que Freud denominó a través de la condensación y el desplazamiento. Así es que lo afirma en la “Conferencia 23: los caminos de la formación de síntoma” diciendo que:

“Recordemos, además, que en esta han cooperado los mismos procesos inconscientes que contribuyen a la formación del sueño: la condensación y el desplazamiento. Al igual que el sueño, el síntoma figura algo como cumplido: una satisfacción a la manera de lo infantil; pero por medio de la más extrema condensación esa satisfacción puede comprimirse en una sensación o inervación únicas, y por medio de un extremo desplazamiento puede circunscribirse a un pequeño detalle de todo el complejo libidinoso.” (p.334)

En el síntoma es posible encontrar un sentido oculto sobre el cual podemos hallar la intervención del inconsciente. Se trata de una metáfora que da cuenta de una sustitución o, en términos de Freud, de una “representación sustitutiva”. El síntoma neurótico es entendido como una formación de compromiso en la cual interviene una mediación inconsciente entre lo psíquico y lo somático. El síntoma es generado desde lo inconsciente, es decir, encubre una parte de la historia del sujeto que está por fuera del campo de la conciencia.

En torno al fenómeno psicósomático, éste se da de manera un poco diferente ya que, desde un principio implica una lesión que se trata de algo encarnado que concierne a lo real del cuerpo. El Fenómeno Psicósomático se caracteriza por manifestar una alteración orgánica que es evidenciable y registrable pero no sigue las líneas de las formaciones inconscientes. Podemos decir que el FPS posee un carácter de borde en tanto no responde a la lógica del retorno de lo reprimido. No estaría enlazado a lo descifrable del síntoma sino más bien a su inscripción directa en el cuerpo por saltar la lógica inconsciente. Por esta razón no se manifiesta desfigurado al modo de retorno de lo reprimido. La desregulación del registro simbólico deja como resultado

una prevalencia de lo imaginario, de allí que el FPS se manifieste sobre el cuerpo.

El FPS se presenta entonces, fuera de sentido, implica una respuesta diversa a la que se da en el síntoma neurótico. En este caso el discurso es impersonal ya que no hay una implicación subjetiva, es totalmente desimplicado.

Podemos ubicarlo más relacionado al traumatismo de lalengua que al inconsciente estructurado como un lenguaje. El carácter de lalengua refiere al “enjambre zumbante” que propone Lacan en los años 70. El concepto de “lalengua” es un neologismo inventado por él en su Seminario XX para dar cuenta de que antes de cobrar sentido, las palabras equivocan. Es decir, son equívocas por fuera del sentido. Es necesario que el lenguaje se monte como estructura sobre lalengua para producir un determinado sentido de las palabras. Lalengua apunta entonces a la palabra tomada en su sentido material, es decir fonéticamente. Para que intervenga la gramática será necesario el montaje del lenguaje sobre lalengua.

Las coordenadas que diferencian al FPS del síntoma es que no se constituye como una formación del inconsciente ya que no implica una articulación significante y, por ende, no es una metáfora. Entonces, al producirse el FPS quedan fuera de juego las formaciones del inconsciente. Si el FPS provoca dificultades en su desciframiento es porque sus modos de presentación no pasan por el ciframiento inconsciente.

Concepción del objeto a

La teorización del objeto a constituye un concepto original, propio de la obra lacaniana, que se inscribe en el proceso de constitución del sujeto a partir del significante. La consideración del objeto a no es abordada por Lacan siempre del mismo modo ni tampoco dice lo mismo cada vez que se refiere a él. Por eso es necesario ubicar los distintos avances que efectúa sobre éste.

En primer lugar, Lacan llamó objeto a al objeto perdido freudiano, se trata de un objeto que falta al ser hablante desde siempre por habitar el lenguaje, excluyendo al sujeto del acceso al objeto adecuado. Habitar el lenguaje excluye el acceso al objeto adecuado en tanto produce una

fragmentación en el sujeto, concepción que Lacan denomina como primer efecto del lenguaje.

El objeto que falta desde siempre lleva a Lacan a tomar en cuenta una segunda consideración en tanto ese agujero denota una falta radical en la estructura.

La tercera concepción del objeto a remite al contorneo de los objetos pulsionales. El objeto a nombra el vacío que se produce entre el sujeto y el Otro cuando se recubren las faltas. Se inscribe en el lugar de la falta suturando el agujero que aportan los objetos pulsionales: oral, anal, escópico e invocante a los que Lacan agrega el objeto mirada y voz. Es en torno a éstos que la pulsión alcanza su satisfacción siempre de forma parcial.

Podemos ubicar una cuarta versión del objeto a en la obra lacaniana en la cual se presenta como resto de la operación de corte que unificando hace cuerpo. Es decir, para que el cuerpo se constituya es necesario que la pulsión se limite, es lo que en términos freudianos llamamos bajo el nombre de castración. Ésta es definida por Lacan como “la separación del goce y el cuerpo” en su Seminario XIV. Antes de esa separación no encontramos un cuerpo constituido en tanto es la operación de pérdida del goce la que lo constituye como tal. El goce fálico es resultado de la operación de separación del goce y del cuerpo que deja al descubierto la operación de castración. Entonces, es por la coordinación del objeto pulsional con la castración que el objeto a se ubica como objeto que causa el deseo.

En su seminario X, Lacan da cuenta de cómo el objeto a constituye el modo de explicación para mostrar un objeto que, presentificado, se torna la causa misma de la angustia. Implica algo ante lo cual todas las palabras se detienen y todas las categorías fracasan, constituye el objeto de angustia por excelencia. Ante esta concepción Lacan dirá que la angustia no es sin objeto. El objeto a que causa la angustia es aquello que debe permanecer oculto, velado. Schejtman (2012) establece que no hay más que des-velo cuando el ropaje fálico cae desnudando lo real del objeto, es decir, la angustia. Es a partir de aquí que se subraya la categoría de lo innombrable a la que hace referencia el objeto a como causa de la angustia.

Por último, ubicamos dentro de la clínica lacaniana una quinta forma de objeto a en tanto hace referencia al objeto de amor, recubierto ya por velos imaginarios.

En la teoría de Lacan se produce un pasaje de la concepción del Nombre del Padre (y su acción como metáfora) al objeto a, el cual no se relaciona con el sentido antes otorgado a este significante. Aquí se trata del objeto como causa de deseo que nombra un vacío. Su concepto no coincide con el de objeto del deseo, sino como el objeto que lo causa. Es decir que no estaría por delante sino por detrás del deseo.

La clínica de Lacan continúa su desarrollo sobre la construcción del objeto a ya no como causa del deseo, sino como plus de goce. Más adelantada su obra, más precisamente a partir de su Seminario XVI, este objeto Lacan terminará por llamarlo “el objeto plus de goce” basado en el modelo de la plusvalía de Marx. En este momento, desarrolla la concepción del objeto a cómo resto de la constitución del sujeto en el campo del Otro, para ello es necesaria una pérdida de goce. Pero al estar compuesto como algo ajeno al campo significante, se convierte en el lugar para recuperar el goce perdido.

Goce en la obra lacaniana

Freud pone en juego la noción de que, en los pacientes neuróticos, es posible encontrar una satisfacción que da cuenta de un “penar de más”. Es en esta paradoja que cohabitan satisfacción y displacer. Es ese “penar de más” que ubica Freud lo que se pone en juego en la noción de goce que propone Lacan. Él se pregunta de qué tipo de satisfacción se trata el goce y conjetura que se trata efectivamente de una satisfacción que está más allá del principio del placer.

Dentro de su Seminario XIV, en la clase del 31 de mayo de 1967, Lacan (1966-67) sitúa al goce según la noción aristotélica de sustancia. A partir de allí es que ubica al goce como un concepto que no es medible ni aprehensible sensorialmente. Establece que no hay goce más que el del cuerpo. Ese cuerpo se caracteriza por su carácter de caducidad en tanto se deteriora y se termina. Así es posible dar una localización del goce, por lo tanto la cuestión reside en saber cómo éste es manejable a partir del sujeto.

En lo que concierne al estudio de la noción de goce en la obra lacaniana es posible encontrar diversas interpretaciones, nosotros haremos referencia a aquella que se despliega en “La Tercera” y a un breve desarrollo de los seis paradigmas que propone Miller acerca del goce.

Los goces sobre los que refiere Lacan (1974) en “La tercera” se vinculan a aquellos que se escriben en las intersecciones entre los registros en el nudo borromeo. Propone tres tipos de goce: el sentido, el goce fálico y el goce del Otro.

En primer lugar, el sentido es también un goce en tanto como tal es algo de lo que se goza. Sitúa este tipo de goce en la intersección entre lo simbólico y lo imaginario. Implica un goce que deja por fuera lo real en tanto éste se constituye como fuera-de-sentido. Por otro lado, el goce fálico es posible encontrarlo en la intersección entre lo real y simbólico. Por eso lo ubica “fuera-de-cuerpo”. Establece que por un lado puede ser ordenado por el Nombre del Padre quedando de esta manera en cierto modo regulado, pero también, al mismo tiempo puede mostrar su lado traumático. En tercer lugar, ubica el goce del Otro entre los registros imaginario y real quedando en este caso por fuera-de-lenguaje. Es decir por fuera del registro simbólico. Este tipo de goce hace referencia a lo que él denominó como “no hay relación sexual” en tanto no es posible ubicar una complementariedad entre los sexos. No hay goce del Otro ya que es imposible porque dos no pueden hacerse uno. Por último da cuenta del plus de gozar ubicándolo en el centro del nudo articulado al objeto a. Esto implica que el objeto a condiciona al resto de los goces (sentido, fálico y del Otro) desplegando sus cinco versiones.

El Seminario XX (1972-1973) constituye el inicio de la “última enseñanza de Lacan” en el cual se enfatiza el goce y reformula su teoría. Introduce allí la noción de compacidad del goce en tanto ésta implica por definición aquel al que no se le puede dar una medida infinita. Es decir, se vuelve central el abordaje del goce por medio de la finitud, regulándolo. Será a partir de la lógica de nudos, concebidos como una forma de escritura, en que Lacan va a describir la operación de regulación del goce. De esta forma, el goce se relaciona con la idea de estar regulado por la función fálica. Szapiro (2011) indica en su libro que:

Lacan plantea que el goce sexual está especificado por un impasse. Nos dice entonces que el goce está afectado por una falta.

Recurre a la noción topológica de compacidad para indicar una escritura que bordee esa falta para dar cuenta de que hay una regulación del goce por la palabra (a través del falo) y abordar el goce en principio infinito por una finitud no numerable. (p134)

Por último, Miller propone una lectura de la noción de goce a través de los avances en la teoría de Lacan enumerando 6 paradigmas a lo largo de su enseñanza: paradigma de la imaginización del goce, en segundo lugar el paradigma de la significantización del goce, el goce como imposible, el goce normal, el goce discursivo y el paradigma de la no relación.

Lectura del goce en el FPS

A partir de las teorizaciones de Liliana Szapiro es que podemos decir que la fijación del goce en el paciente psicossomático adviene como consecuencia de un anudamiento precario donde los 3 registros fallan a este nivel. Así lo establece en su libro cuando afirma que “pensamos que la fijación de goce en el psicossomático es consecuencia de fallas en el anudamiento que tal vez podemos pensar como un nudo, donde los registros real, simbólico e imaginario son equivalentes.” (p.66)

Ubicamos el goce del sujeto que padece de afecciones psicossomáticas dentro del primer paradigma que plantea Miller, nombrado anteriormente. Éste consiste en la imaginización del goce en tanto se acentúa la disyunción entre el significante y el goce. Es decir, es posible observar una separación entre el campo del yo y del inconsciente. Miller afirma que se produce la emergencia de goce imaginario cuando la elaboración simbólica falla. Quedando lo imaginario por fuera de la captura del registro simbólico.

Entonces, ¿qué goce encontramos en el psicossomático?

Siguiendo las teorizaciones a las que hemos referido en este trabajo, podemos inferir que se trata de una suerte de goce marcado en el cuerpo y que se instala como algo a ser descifrado. Del mismo modo lo afirma Peskin (2003) cuando habla de que “ese goce que está ahí involucrado es sólo potencial, recién se revelaría más tarde cuando el significante diera cuenta de un cifrado.” (p.356)

Hay un salto de registro en la instauración del goce psicossomático. Se responde con el cuerpo aquello con lo que no se pudo a nivel simbólico.

Entonces nos preguntamos, ¿quién goza en el lugar del cuerpo lesionado? Cualquier cosa menos el sujeto. El sujeto es gozado por el goce del Otro. Está tomado por él al nivel de la lesión. El Otro no aparece barrado y por lo tanto no se constituye como sujeto deseante, permaneciendo así el sujeto sujetado al discurso del Otro.

Lacan acuña para la psicossomática la idea de un goce específico en su fijación. Afirma en “Conferencia de Ginebra sobre el síntoma” que “la cuestión debería juzgarse a nivel de ¿cuál es la suerte de goce que se encuentra en el psicossomático? Si evoqué una metáfora como la de lo congelado, es porque hay efectivamente esa suerte de fijación” (1988, p.139)

Se trata entonces, para la psicossomática, de un goce específico que se ancla en el cuerpo y se instala en la carne. Sin veladuras de lo ajeno que constituye el goce del Otro. Así lo establece Lacan (1974) en “La Tercera” cuando habla de que:

En ese goce del Otro se produce lo que muestra que, así como el goce fálico está fuera-de-cuerpo, en la misma medida, el goce del Otro está fuera-de-lenguaje, fuera de simbólico. A partir del momento en que se pesca aquello que en el lenguaje hay de más vivo o de más muerto, a saber la letra, únicamente a partir de allí tenemos acceso a lo Real. (p.106)

De cuerpo presente

Leibson (2018) ubica dos modalidades principales de presentación del cuerpo en la práctica analítica. Por un lado encontramos el cuerpo “que habla” en tanto lo que hace hablar es la enfermedad. El cuerpo sería, en este sentido, territorio del síntoma tal como se presenta el cuerpo de la histeria. Se concibe un cuerpo ausente en tanto que para que el sujeto hable, éste debe ausentarse entendiendo que lo que haría hablar al sujeto es aquella porción doliente y gozante de cuerpo donde se expresa el síntoma.

Pero por otro lado también es posible encontrar en la clínica cuerpos que no hablan, sino que se muestran como “cuerpos presentes”. Esta forma de presentación clínica se caracteriza por consistir en cuerpos que no se ausentan por sus propios medios sino que requieren una operación que se añada al

cuerpo para dar un lugar al decir del sujeto. Es aquí donde Leibson ubica al fenómeno psicossomático.

El cuerpo del paciente psicossomático se vuelve presente pero de manera muda y al mismo tiempo enmudece a quien lo porta. En el fenómeno psicossomático encontramos un goce que se presenta como impropio y ajeno al sujeto dejándolo sin palabras. Allí es que consideramos un punto importante de intervención en tanto si no hay nada que decir, no habrá nada que el sujeto pueda hacer con ese goce.

El sujeto con afección psicossomática se muestra como un cuerpo presentando su afección, es decir presente y puesto a la vista de los demás. Todo está a la vista, está presente por encima de la subjetividad del sujeto. En contraposición a ello, el analista tratará de indagar si quien se encuentra afectado puede decir algo al respecto produciendo así una enunciación.

En las afecciones psicossomáticas tal vez podemos decir que nos enfrentamos a cuerpos que parecen haber dejado las palabras en otra parte dejando enigmas enmudecidos y cuerpos que, como consecuencia, sufren. Cuando no hay posibilidad de alguna operación mediatizada por la palabra el cuerpo se hace presente como superficie de inscripción de aquello que resiste a expresarse por medio del lenguaje.

El fenómeno psicossomático entonces en vez de hablar, escribe la carne, dejando marca en el cuerpo. Será trabajo del analista interrogar eso otorgándole al territorio de la lesión un espacio a la palabra. Leibson (2018) bien lo rectifica cuando dice que “las palabras dejan de mediar cuando algo del cuerpo (animal) se im-pone. Ahí, parece, es un puro cuerpo.” (p.216). Es en este punto que no hay nada que decir y el cuerpo se hace presente.

Significante, cuerpo y goce

En el FPS hay un retorno del goce sobre el cuerpo ahí donde el significante por el efecto de holofrase, falla como tal y no remite a nada. Leibson (2014) lo explica diciendo que:

Si el significante no opera como tal, si no hay intervalo significativo, si no hay, por lo tanto, efecto del sujeto y el significante es lo que borra y barre el goce del cuerpo, si algo se produce a nivel de ese significante que hace que se colapse este intervalo entre significantes, que se condense, se holofrasee el significante, algo de este goce que ha sido barrido retorna, pero directamente en el cuerpo. (p.64)

El FPS se incrusta en el cuerpo por no haber pasado por el inconsciente, no ofrece asociaciones porque la naturaleza de su estructura no es de índole significativa. Hay un salto del registro simbólico que produce la manifestación directa del fenómeno en el cuerpo. Es en estos términos que es posible encontrar un rasgo en el cuerpo que hace marca.

Lo psicossomático es algo fuertemente arraigado a lo imaginario que hace cuerpo recortando y borrando el goce del cuerpo.

El cuerpo es erógeno, es representación, no así se puede definir al soma. En este tipo de padecimiento (psicossomático) podría haber sucedido que un tramo de soma no haya entrado en la representación produciendo una inscripción directa sobre la carne, es decir una lesión que desencadenaría la afección psicossomática.

De este modo, en lugar de contar con la representación psíquica del cuerpo, los pacientes psicossomáticos escribirían en relación directa con el soma.

Desencadenamiento en el FPS

Debemos referirnos al Seminario XIV: "La lógica del fantasma" (1966-1967) para comprender lo que Lacan conceptualiza acerca de la teoría del fantasma. El mismo se articula a partir de una pregunta sobre el Otro, lugar en el cual el sujeto busca saber sobre lo que concierne a su ser. El concepto de fantasma se plantea en la intersección entre deseo y la construcción de la realidad del sujeto. De este modo, el fantasma constituye una respuesta anticipada sobre el deseo del Otro a partir de la pregunta "¿Qué me quiere?". El fantasma, en términos de Lacan, posibilita asegurarse un lugar en el Otro, es decir, en su deseo. El sin-sentido del deseo del Otro se presenta como traumático para el sujeto, por lo tanto el fantasma viene a dar una respuesta, un sentido para evitar dicho encuentro.

Szapiro (2011) plantea dentro de su hipótesis de investigación para el desencadenamiento, además de un particular fracaso en la escritura del Nombre del Padre, una escritura fantasmática lábil en sujetos con dolencias psicosomáticas. En sus palabras constatamos que:

“ante coyunturas que provocan en el sujeto una conmoción fantasmática, en lugar de responder este a partir de un síntoma o una inhibición, se produce el desencadenamiento de la lesión, la irrupción de un goce no acotado, del cual testimonia la dolencia corporal.” (p.43).

Por lo tanto, ante la precariedad simbólica que caracteriza a los pacientes psicosomáticos, ubicamos una conmoción fantasmática en tanto el sujeto, en lugar de responder con un síntoma o con una inhibición, lo hace desencadenando una lesión. De este modo se produce una irrupción del goce que adviene como dolencia corporal. Se produce también, un fracaso del fantasma en dar marco al goce, razón por la cual éste se presenta como desregulado.

El goce que interviene en el fantasma se articula a lo que Lacan desarrolla en su Seminario XIV como un “goce enlatado” por la función fálica. Justamente lo que sucede en el Fenómeno Psicosomático es una desregulación del goce específico por no estar sujeto a la función fálica. El Nombre del Padre es el que organiza la vida simbólica de un sujeto. El déficit relacionado a la función fálica tendrá efectos en la regulación del mundo simbólico de un sujeto. De este modo, en tanto no se produzca una regulación del goce a través de éste, encontraremos efectos a nivel del cuerpo que se ubican por fuera del marco simbólico produciendo irrupción del goce a nivel imaginario, es decir, en el plano corporal, lugar al cual adviene la lesión.

Inventar el inconsciente

Como bien venimos diciendo a lo largo de este trabajo, el fenómeno psicosomático se caracteriza por saltar la instancia simbólica y por ende, el inconsciente. Entonces, ¿podríamos pensar que las intervenciones deberían apuntar a inventarlo? Si recurrimos a los dichos de Lacan, efectivamente se trataría de este tipo de maniobra. Queda abierta la cuestión de si es posible tratar al Fenómeno Psicosomático empujando su dimensión sígnica a su

valencia significativa permitiendo recuperar el valor significativo que se encuentra holofraseado.

Ante una coyuntura determinada, el sujeto reacciona según los recursos simbólicos con los que cuente, pero cuando eso no sucede, la respuesta se efectúa desde lo real orgánico, dando como resultado una lesión directa en el cuerpo sin pasaje mediado por las leyes inconscientes.

Tal vez, en el campo de la psicósomática, se trate de producir un descongelamiento significativo que permita la apertura del inconsciente para poder operar no ya desde el plano real e imaginario, sino desde los recursos simbólicos que permitan al sujeto efectuar asociaciones y dar paso al sujeto dividido. En este sentido, el inconsciente podría servir para transformar el Fenómeno Psicósomático en síntoma permitiendo inscribir una pregunta que dé paso al deseo propio del sujeto sin tener que permanecer capturado por el deseo del Otro que lo toma imaginariamente a través de la afección psicósomática haciendo marca directa en el cuerpo. De este modo es que Szapiro (2015) articula la dirección de la cura para las afecciones psicósomáticas orientada a la recuperación de los significantes paternos.

VI. CONCLUSIÓN

En lo desarrollado en el presente trabajo se ha intentado esbozarla forma en que incide la modalidad de goce específica, propia del Fenómeno Psicósomático, en relación a los efectos que se producen sobre la superficie del cuerpo.

Se efectuó un recorrido bibliográfico basado en diversos autores vinculados con la temática y se intentó hacer hincapié en la teoría lacaniana junto con la propuesta de Liliana Szapiro en relación al desencadenamiento, al goce y la dirección de la cura relativa a la cuestión de las afecciones psicósomáticas.

Con el fin de dejar una producción clara en lo que se expone, hemos recurrido a conceptos fundamentales en psicoanálisis tales como la noción de cuerpo, el concepto de goce en la obra lacaniana y junto con ello la concepción del objeto a, las dos escansiones que se dan en la constitución subjetiva:

alienación y separación y la noción de holofrase que Lacan adjudica para la psicósomática, la debilidad mental y las psicosis.

Esperamos que lo expuesto sea funcional para un mayor acercamiento y entendimiento en la lectura del Fenómeno Psicósomático. De todos modos, quedarán diversos puntos abiertos a seguir siendo revisados e indagados. Es por ello que surge, en este apartado, la necesidad de proponer una lectura alternativa y personal acerca del Fenómeno Psicósomático teniendo por fin continuar abriendo la investigación en lo referente a la temática en cuestión.

Cuando se alude al Fenómeno Psicósomático, es sabido que suele tratarse de afecciones que de una forma u otra atañen a algo del cuerpo.

Parecen no tener palabras y se manifiestan guiadas por la anatomía y la fisiología. No aparecen, para quien se ve afectado, como forma de interrogante, es decir, no hay implicación del sujeto en eso que le pasa. Tal es así que ese fenómeno aparece desconectado de toda red asociativa. De este modo es que se presenta el sin-sentido del Fenómeno Psicósomático, dejando huella sobre lo imaginario del cuerpo. Es decir que un fenómeno desconectado del nexo simbólico permite dejar rastro sobre la superficie del cuerpo, lugar en que el sujeto experimenta los efectos. Leibson lo explica de mismo modo cuando expresa que “Las palabras dejan de mediar cuando algo del cuerpo (animal) se im-pone. Ahí, parece, es un *puro* cuerpo.” (p.216)

De esta forma es que propongo una analogía en relación a la manera en que lo musical se puede vincular con el modo de expresión del fenómeno psicósomático. Leibson (2018) en su último libro, efectúa un entrecruzamiento entre lo musical y las psicosis. A diferencia de ello, en esta oportunidad nos gustaría tomar algunos de sus dichos para aplicarlos a la psicósomática y dejar abierta la posibilidad de efectuar una lectura novedosa en relación a ello. El autor menciona que:

“La música no expresa nada en tanto no participa del sentido. Es claro que la música no se traduce, no hace metáfora, no puede ser equívoca. Como dice Th. W. Adorno, filósofo (y músico) que dedicó varios estudios al tema: “...la música se presenta como la contraparte del lenguaje verbal, porque puede hablar en tanto carece de sentido...” (p.193)

La música amenaza con cerrar las puertas al sentido, reduciendo el lenguaje a lo sonoro. La música habla y se expresa en tanto carece de sentido.

¿Sería posible, entonces, asemejarla a la expresión del Fenómeno Psicosomático en tanto se presenta por fuera-de-sentido? El FPS, además, se desliza sobre el cuerpo del mismo modo en que el sonido, que nada significa, toca al cuerpo haciéndolo bailar y seguir una rítmica determinada.

La musicalidad en contraposición a la palabra en tanto no remite a un sentido simbólico, ¿podría asemejarse a la función que cumple el Fenómeno Psicosomático cuando se ubica más allá de la palabra y la significación?

Quizás, entre lo sonoro de la música y la expresión de la lesión en el Fenómeno Psicosomático, sea posible introducir el mismo elemento, a saber, la palabra. Aquella que permitirá otorgar sentido y por lo tanto asociaciones del mismo modo en que Lacan propone inventar el inconsciente para producir allí una mediación por medio del significante y que, en cambio, no se trate sólo de una inscripción con marca directa sobre la carne del cuerpo. Entonces nos preguntamos del mismo modo en que lo hace Leibson: “¿Es que, acaso, la música de las palabras hace bailar al cuerpo?” (p.65)

Tal impresión de ajenidad con respecto a lo que ocurre en el cuerpo del paciente psicosomático podemos relacionarla con la característica de la música de ser ajena al orden del sentido, lo que facilita tocar al cuerpo y hacerlo sentir de distintas formas. Es en este punto que resulta necesaria la mediación de la palabra que permita acotar los efectos que el sin-sentido produce, en este caso, tanto en la sonoridad de la música como en el goce desregulado del Fenómeno Psicosomático.

En otras palabras, la idea que se intenta proponer se relaciona con eso del sonido que es ajeno al sentido, con un orden que no pasa por ahí, “un orden que es no-todo simbólico” (p.199) y que se despliega del mismo modo en el paciente psicosomático donde, más bien, se trata del goce del cuerpo, del cuerpo más allá del principio del placer.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Freud, S. (1914). Introducción del narcisismo. En *Obras completas*. Tomo XIV. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S (1916-1917). Conferencias de introducción al Psicoanálisis. En *Obras completas*. Parte III. Tomo XVI. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1920). Más allá del principio de placer. En *Obras completas*. Tomo XVIII. Buenos Aires: Amorrortu
- Lacan, J. (1954-1955). *El seminario. Libro 2: "El Yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanalítica"*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1955-56). *El seminario. Libro 3: "las psicosis"*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1962-63). *El seminario. Libro 10: "la angustia"*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1964). *El seminario 11: "Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis"*. Bs. As. Editorial Paidós.
- Lacan, J. (1967). *El seminario 14: "La lógica del fantasma"*. Bs. As.: Publicación E.F.B.A. sin fecha.
- Lacan, J. (1968-69). *El seminario. Libro 16: "De un otro al Otro"*.Bs. As.: Paidós.
- Lacan, J. (1972-1973). *El seminario. Libro 20: "Aún"*.Bs. As.: Paidós.
- Lacan, J. (1974-75). *El seminario. Libro 22: "R.S.I"*.Bs. As: Paidós.
- Lacan, J. (1988). "Conferencia en Ginebra sobre el síntoma". En *Intervenciones y textos 2*. Buenos Aires: Manantial.
- Lacan, J. (1988). "La tercera". En *Intervenciones y textos 2*. Buenos Aires: Manantial.
- Leibson, L (2014). PARA UNA DIALÉCTICA DEL GOCE Y DEL CUERPO. VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXI Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en

Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

-Leibson, L (2018). *La máquina imperfecta: ensayos del cuerpo en psicoanálisis*. 1° ed. – Buenos Aires: Letra Viva.

-Miller, J. A. (1988). “Algunas reflexiones sobre el fenómeno psicossomático”. En *Matemas II*. Buenos Aires, Manantial.

-Miller, J. A. (2000). “Los seis paradigmas del goce”. En *El lenguaje, aparato de goce*. Buenos Aires. Colección Diva

-Nasio, J. D. (1987). La Forclusión Local: Contribución a la teoría Lacaniana de la Forclusión. En *Los ojos de Laura* (pp.86-107). Bs. As.: Amorrortu.

-Peskin, L. (2003). Aportes de Lacan a la psicossomática. En *Los orígenes del sujeto y su lugar en la clínica psicoanalítica*. (pp. 341-359). Paidós. Bs. As.

-Romero, M. D. (2011) Trastornos psicossomáticos: Una lectura psicoanalítica [En línea]. 3er Congreso Internacional de Investigación, 15 al 17 de noviembre de 2011, La Plata. Disponible en Memoria Académica. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1505/ev.1505.pdf

-Schejtman, F. (comp.) y otros (2012). *Elaboraciones lacanianas sobre la neurosis*. Grama, Buenos Aires.

-Szapiro, L. (2011) DE LA CUESTIÓN DE LA PSICOSOMÁTICA EN EL CAMPO DEL PSICOANÁLISIS. PUNTOS DE CONVERGENCIA Y DIVERGENCIA. Anuario de Investigaciones XVIII. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369139947070> ISSN 0329-5885

-Szapiro L. (2011) *Elementos para una teoría y clínica lacaniana del fenómeno psicossomático*. Ed. Grama. Segunda edición. Buenos Aires. Autora ISBN 978-987-1199-77-78 7

-Szapiro, L (2015). APORTES DEL PSICOANÁLISIS A LA CLÍNICA DE LOS FENÓMENOS PSICOSOMÁTICOS. Anuario de Investigaciones XXII.

Recuperado de: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369147944061>> ISSN 0329-5885

-Tendlarz, S. (2016) *Clínica del autismo y de la psicosis en la infancia*. Buenos Aires: Colección Diva.

-Ulnik, J.C. (2004). Forclusión parcial y psicósomática. Ficha de la cátedra.

-Venere, Emilce (2007). CUANDO EL FENÓMENO PSICOSOMÁTICO NO INTERROGA. XIV Jornadas de Investigación y Tercer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología -Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.